



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **29 de noviembre de 2018**, a las **diecinueve horas**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2018.
2. Reconocimiento extrajudicial de créditos, relativo a las horas extraordinarias correspondientes a dos trabajadores por los meses de mayo, junio, septiembre y octubre de 2017, con informe de Intervención número 636/2018.
3. Reconocimiento extrajudicial de créditos, relativo a las horas extraordinarias correspondientes a un trabajador, con informe de Intervención número 891/2018.
4. Reconocimiento extrajudicial de créditos relativo a la gratificación por trabajos realizados fuera de la jornada laboral de dos trabajadoras, con informe de Intervención número 903/2018.
5. Reconocimiento extrajudicial de créditos, relativo a la gratificación por el trabajo desempeñado por un trabajador durante el viaje a Asturias del colectivo de tercera edad, con informe de Intervención número 891/2018.
6. Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 19/2018.
7. Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 20/2018.
8. Suspensión de la tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos municipales para el próximo ejercicio fiscal 2019.
9. Modificación inicial del Reglamento del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
10. Ratificación del Decreto de Alcaldía número 3370/2018, de 29 de octubre, por el que se ejercita ante el Tribunal de Cuentas acciones administrativas o judiciales (asunto no dictaminado).





AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

11. Declaración institucional del Ayuntamiento de Arroyomolinos por el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

#### SEGUNDA PARTE, CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

12. Dación de cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas habidos desde el día 1 hasta el día 31 de octubre de 2018, ambos incluidos.
13. Dación de cuenta de sentencias derivadas de procesos judiciales en los que ha sido parte el Ayuntamiento.

#### Otros asuntos

14. Asuntos urgentes.
15. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
ANDRÉS MARTINEZ BLANES  
(Documento firmado electrónicamente)

